



ANUNCIO

DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA, PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, TREINTA Y CINCO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL (28 TURNO LIBRE Y 7 POR MOVILIDAD), VACANTE EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS.

El Tribunal en reunión celebrada el día veintiséis de mayo de dos mil veintidós para valoración de méritos de las 7 plazas de Policía Local reservadas al sistema de movilidad, por concurso de méritos, y tras lectura del escrito presentado por el Sr. López Torres, donde expone su renuncia del proceso por obtener plaza en otra localidad, así como tras valoración de la documentación del Sr. Guerrero Ruíz, acuerda por unanimidad, excluir de la presente convocatoria a los aspirantes, y por los motivos, que a continuación se relacionan:

- **D. JORGE ANTONIO LÓPEZ TORRES**, por haber presentado escrito de renuncia fundamentándose en la obtención de plaza en otra localidad.
- **D. JUAN JOSÉ GUERRERO RUÍZ**, que una vez valorada su documentación incumple con el motivo recogido en la Base 3.2.B, faltar más de 10 años para el cumplimiento de la edad que determinaría el pase a la situación de segunda actividad.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Código Seguro de Verificación	IV7D4TY42AG3TT4KQUXFEUP7CM	Fecha	02/06/2022 09:40:05
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA CARMEN FONSECA VALLEJO (Secretario/a General Accidental)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7D4TY42AG3TT4KQUXFEUP7CM	Página	1/1

